

NO	FECHA	RADICADO	REMITENTE	NO DE GUIA	MOTIVO DE DEVOLUCION	RECIBIDO
5	10/03/2014	✓ 20142120057991	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG036151740CO	DESCONOCIDO	OLPR
6	10/03/2014	✓ 20142120057991	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN140707608CO	DESCONOCIDO	OLPR
7	10/03/2014	✓ 20142120063931	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951353CO	DESCONOCIDO	OLPR
9	10/03/2014	✓ 20142120063291	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951265CO	NO EXISTE NÚMERO	//
10	10/03/2014	✓ 20142120063451	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951441CO	DESCONOCIDO	//
11	10/03/2014	✓ 20142120062881	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951628CO	DESCONOCIDO	//
12	10/03/2014	✓ 20142120063761	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951398CO	NO EXISTE NÚMERO	//
14	10/03/2014	✓ 20142120063851	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951676CO	DESCONOCIDO	//
15	10/03/2014	✓ 20142120063831	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951305CO	DESCONOCIDO	//
16	10/03/2014	✓ 20142120063891	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951367CO	NO EXISTE NÚMERO	//
18	10/03/2014	✓ 20142120064151	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG036608671CO	NO RESIDE	//
19	10/03/2014	✓ 20142120064041	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG036608566CO	NO EXISTE NÚMERO	//
20	10/03/2014	✓ 20142120063891	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG036608549CO	DESCONOCIDO	//
21	10/03/2014	✓ 20142120063171	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951605CO	NO RESIDE	//
22	10/03/2014	✓ 20142120063661	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951407CO	DESCONOCIDO	//
23	10/03/2014	✓ 20142120063321	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951591CO	NO EXISTE NÚMERO	//
24	10/03/2014	✓ 20142120063321	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951588CO	NO EXISTE NÚMERO	//
25	10/03/2014	✓ 20142120062841	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951574CO	NO EXISTE NÚMERO	//
26	10/03/2014	✓ 20142120062841	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN142951565CO	NO EXISTE NÚMERO	//

Recibí = Ofga Iván Ramírez Payo.
10-03-14

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
NIT.: 900.500.018-2
10 MAR. 2014
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio ADOCS
Bogotá, D.C. - Colombia

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120057991

Bogotá D.C.

Pág. 1 de 1

Señor (a):

GILDARDO LOPEZ RAMIREZ
CALLE 8 No. 84 B - 65 - 191 OF. 507
Medellin - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

~~Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del~~
PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE ubicado en la Calle 75 No 79 A – 51 o al
Interlaken, al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la Calle 75 No 79 A – 51 o al
Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA,
ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3)
días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el
efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 24-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120057991

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C. COPIA: - GILDARDO LOPEZ RAMIREZ CARRERA 8 No. 23-09 OFICINA 1503. Pereira - Risaralda.

472 **Sticker de Devolución**

Motivos de Devolución

☐ Desconocido

☐ Dirección Errada

☐ No Reclamado

☐ Rehusado

☐ No Reside

OTROS

☐ Apartado Clausurado

☐ Cerrado

☐ No Existe Número

☐ Fallecido

☐ No Contactado

☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

> Fecha: 23 MAR 2014

> Hora: 15:04

> Nombre legible del distribuidor: Roberto Moreno

> C.C.: 71.715.043

> Sector: No lo conozco

> Centro de Distribución: Medellín

> Observaciones: No lo conozco

Intento de entrega No. 2

> Fecha: 03 MAR 2014

> Hora: 15:04

> Nombre legible del distribuidor: Roberto Moreno

> C.C.: 71.715.043

> Sector: No lo conozco

> Centro de Distribución: Medellín

> Observaciones: No lo conozco

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MEDIAS AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG036151740CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
GILDARDO LOPEZ RAMIREZ

Dirección:
CLL 8 No 84B -65 -191 OFI 507

Ciudad:
MEDELLIN_ANTIOQUIA

Departamento:
ANTIOQUIA

Preadmisión:
26/02/2014 16:22:50

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120057991

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

GILDARDO LOPEZ RAMIREZ
CALLE 8 No. 84 B - 65 - 191 OF. 507
Medellin - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OD3-14331**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000526 DEL 18 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE FORMALIZACION DE MINERIA TRADICIONAL No. OD3-14331 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE** ubicado en la Carrera 8 No 19 – 31 Barrio Interlaken, al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la Calle 75 No 79 A – 51 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 24-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120057991

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C. COPIA: - **GILDARDO LOPEZ RAMIREZ** CARRERA 8 No. 23-09 OFICINA 1503. Pereira - Risaralda.

472

Motivos de Devolución

Desconocido

Dirección Errada

No Reclamado

Rehusado

No Reside

OTROS

Apartado Clausurado

Cerrado

No Existe Número

Fallecido

No Contactado

Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

Fecha

DÍA

MES

AÑO

28

ENE

2013

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

361

Centro de Distribución

Pereira

Observaciones

Fecha

DÍA

MES

AÑO

Hora

Nombre legible del distribuidor

Jhon José Morale

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIO
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN140707608C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
GILDARDO LOPEZ RAMIREZ
Dirección:
CR 8 No 23 -09 OFI 1503
Ciudad:
PEREIRA_RISARALDA
Departamento:
RISARALDA
Preadmision:
26/02/2014 16:28:23

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063931

Bogotá D.C.

Pág. 1 de 1

Señor (a):
ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO
Transversal 37 N° 28-37 oficina 301
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HDP-101**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000591 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE UN RECURSO EN CONTRA DE LA RESOLUCION 004163 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes

Revisó: María del Pilar Ramírez

Fecha de elaboración: 28-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063931

C. COPIA:- ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO CALLE 74 NO 15-80 TORRE 1 OFC. 512 Bogotá D.C.

:- ALFREDO ENRIQUE BISLICK MERCADO TRANSVERSAL 34 BIS 29 A 37 APTO 301 Bogotá D.C.

Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1	
Fecha: 04/08/14	Fecha: DIA MES AÑO
Hora: 12:05	Hora:
GONZALO FONTECHA	Nombre legible del distribuidor
C.C. 19.334.732	C.C.
Sector 464	Sector
Centro de Distribución	Centro de Distribución
Observaciones: <i>Chaparral</i>	Observaciones
<i>no se pudo entregar</i>	
<i>Destino 14</i>	
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2	F-9385

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN142951353CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
ALFREDO ENRIQUE BISLICHI
Dirección:
CLL 74 No 15 -80 TORRE 1 O
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.
Preadmisión:
03/03/2014 16:09:47

472 ☐ DEVOLUCION
472 DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063291

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:

C.I. URAGOLDCORP S.A.

AVENIDA CALLE 117 No 89-25 CASA 4 CONJUNTO RESIDENCIAL BARILOCHE 2

Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KGU-15591**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000598 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N? KGU-15591** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 27-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063291

C. COPIA:- **C.I. URAGOLDCORP S.A.** AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.

:- **C.I. URAGOLDCORP S.A.** CARRERA 20 No. 40-39 OFC 202 . Bogotá D.C.

472		Motivos de Devolución		OTROS	
☐	Desconocido	☐	Apartado Clausurado		
☐	Dirección Errada	☐	Cerrado		
☐	No Reclamado	☒	No Existe Número		
☐	Rehusado	☐	Fallecido		
☐	No Reside	☐	No Contactado		
		☐	Fuerza Mayor		

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	04 MAR 2014	Fecha	
Hora	15	Hora	
Nombre legible del distribuidor	Ernesto Vargas	Nombre legible del distribuidor	
C.C.	80.851.746	C.C.	
Sector	655	Sector	
Centro de Distribución	NORTE	Centro de Distribución	
Observaciones	No Ex. 25	Observaciones	
	hoy cll/127 87A		

IN-02-DE-003-EP-001 (Versión 2) E-9385

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN142951265C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
C.I. URAGOLDCORP S.A.
Dirección:
AV CLL 127 No 89 -25 CASA 4
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.
Preadmisión:
03/03/2014 16:09:47

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063451

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:
EL PINAR DE VISTA HERMOSA S.A.
A C 39 No. 8-91 OF. 505
Bogotá - D.C.

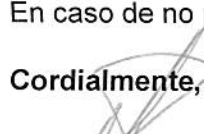
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LBF-08301X**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000481 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RECHAZA, SE ARCHIVA Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES EN EL TRAMITE DE LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL No. LBF-08301X** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 27-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063451

C.COPIA:- EL PINAR DE VISTA HERMOSA S.A CALLE 1 No. 5- 03 Mosquera – Cundinamarca

:- EL PINAR DE VISTA HERMOSA S.A CARRERA 6 No. 11-54 OFICINA 712 Mosquera – Cundinamarca

:- EL PINAR DE VISTA HERMOSA S.A CARRERA 13 No. 55-23 OFC 401 Bogotá D.C.

Sticker de Devolución		
472 Motivos de Devolución	OTROS	
	☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
	☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
	☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
	☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado	☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1		
Intento de entrega No. 2		
Fecha: 4 MAR 2014		
Hora: 11:50		
Nombre legible del distribuidor: Chacón Mario		
C.C.: 79.367.444		
Sector: 476		
Centro de Distribución: Chapinero		
Observaciones: Alendio Ami Soto / Randi Sanchez		
Observaciones: El Raba.		
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2		
F-9385		

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN142951441CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
EL PINAR DE VISTA
Dirección:
CR 13 No 55 -23 OFI 401

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
03/03/2014 16:09:47

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120062881

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:
MINEX S.A
A C 39 No. 8-91 OF. 505
Bogotá - D.C.

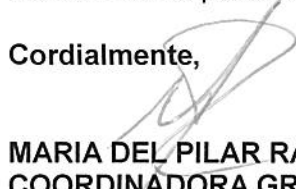
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente LBF-08301X, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000481 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RECHAZA, SE ARCHIVA Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES EN EL TRAMITE DE LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL No. LBF-08301X** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 27-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120062881

C. COPIA:- MINEX S.A. CALLE 1 No. 5- 03 Mosquera – Cundinamarca

:- MINEX S.A. CARRERA 6 No. 11-54 OFICINA 712 Mosquera – Cundinamarca

:- MINEX S.A. CARRERA 13 No. 55-23 OFC 401 Bogotá D.C.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063761

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
HELBERTO CORTES PORRAS
CRA 7C No 122-06
Bogota - D.C.

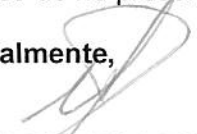
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **15558**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000589 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE PERFECCIONA UNA CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 15558** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 28-02-2014
Número de radicado que responde: 20142120063761
C. COPIA:- **HELBERTO CORTES PORRAS** CARRERA 7 C No 71 A 70. Bogotá D.C.

Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1	
Fecha: 4/7/2014	Fecha: DIA MES AÑO R D
Hora: 10:00	Hora:
Nombre legible del distribuidor: [Firma]	Nombre legible del distribuidor:
C.C.: [Firma]	C.C.:
Sector: [Firma]	Sector:
Centro de Distribución: [Firma]	Centro de Distribución:
Observaciones: [Firma]	Observaciones:
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2	
F-9385	

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
RN142951398C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
HELBERTO CORTES
Dirección:
CR 7C No 71A -70

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
03/03/2014 16:09:47

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063851

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
NEIMAR FERMIN RUIZ BERMUDEZ
CRA 27A No 1A-27
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OC6-09301**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000605 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014**, por medio de la cual **SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCION No. 004736 DE 2013, DENTRO DEL EXPEDIENTE OC6-09301** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró:OLGA LUCIA RAMIREZ
Revisó:MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 28-02-2014
Número de radicado que responde: 20142120063851
C.COPIA:-NEIMAR FERMIN RUIZ BERMUDEZ CALLE 20 SUR No 18-23 Bogotá D.C.
:- NEIMAR FERMIN RUIZ BERMUDEZ CARRERA 27ª No. 1 A-27 Bogotá D.C.
:- NEIMAR FERMIN RUIZ BERMUDEZ CARRERA 27ª No. 1ª -27 Bogotá D.C.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063831

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
LUCTENEL GAITAN AMAYA
CRA 27A No 1A-27
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OC6-09301**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000605 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014**, por medio de la cual **SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCION No. 004736 DE 2013, DENTRO DEL EXPEDIENTE OC6-09301** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 28-02-2014
Número de radicado que responde: 20142120063831
C.COPIA:- LUCTENEL GAITAN AMAYA CALLE 20 SUR No 18-23 Bogotá D.C.
:- LUCTENEL GAITAN AMAYA CARRERA 27ª No. 1 A-27 Bogotá D.C.
:- LUCTENEL GAITAN AMAYA CARRERA 27ª No. 1ª -27 Bogotá D.C.

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063891

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:

SOCIEDAD PROMOTORA MINERA Y CONSTRUCTORA LTDA
CALLE 98 No. 22-64 OFC 314
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **15558**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000589 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE PERFECCIONA UNA CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 15558** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

~~Cordialmente,~~

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 28-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063891

C. COPIA:- **SOCIEDAD PROMOTORA MINERA Y CONSTRUCTORA LTDA** TR. 17 A No. 10-27 Bogotá D.C.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120064151

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:
CCX COLOMBIA SA
AVENIDA CALLE 116 No. 7-15 INTERIOR 2 OFICINA 1402 ED CUSEZAR
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GPU-121**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000592 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. GPU-121** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

— **MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO**
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 28-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120064151

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120064041

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
EDGAR RICARDO VALENCIA FANDIÑO
TRANS 60 No 97-69
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **15558**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000589 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE PERFECCIONA UNA CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 15558** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes
Revisó: María del Pilar Ramírez
Fecha de elaboración: 28-02-2014
Número de radicado que responde: 20142120064041
C. COPIA:- EDGAR RICARDO VALENCIA FANDIÑO CAR 71 A No. 95 A -05 Bogotá D.C.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120062841

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
YOLANDA CASTRO JIMENEZ
AV CALLE 117 No 89-25 CASA 4
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KGU-15591**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000598 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N? KGU-15591** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 27-02-2014
Número de radicado que responde: 20142120062841
C. COPIA:- **YOLANDA CASTRO JIMENEZ AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**
:- **YOLANDA CASTRO JIMENEZ AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**

472

Sticker de Devolución

Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☒ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

Fecha	Fecha
Hora	Hora
Nombre legible del distribuidor	Nombre legible del distribuidor
C.C.	C.C.
Sector	Sector
Centro de Distribución	Centro de Distribución
Observaciones	Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
RN142951565C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
YOLANDA CASTRO JIMENEZ
Dirección:
AV CLL 127 No 89 -25 CASA 4
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
03/03/2014 16:09:47

472

☐ DEVOLUCION

DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120062841

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
YOLANDA CASTRO JIMENEZ
AV CALLE 117 No 89-25 CASA 4
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KGU-15591**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000598 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N° KGU-15591** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Grupo de Información y Atención al Minero de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: María del Pilar Ramírez

Fecha de elaboración: 27-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120062841

C. COPIA:- **YOLANDA CASTRO JIMENEZ AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**

:- **YOLANDA CASTRO JIMENEZ AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**

472

Motivos de Devolución

Desconocido

Dirección Errada

No Reclamado

Rehusado

No Reside

OTROS

Apartado Clausurado

Cerrado

No Existe Número

Fallecido

No Contactado

Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

Fecha

04 MAR 2014

Hora

9:15

Nombre legible del distribuidor

Ernesto Vargas

C.C.

80.851.746

Sector

655

Centro de Distribución

NORTE

Observaciones

No Ex. 1

Fecha

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:

CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

ENVIO:

RN142951574C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

YOLANDA CASTRO JIMENEZ

Dirección:

AV CLL 127 No 89 -25 CASA 4

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

Preadmisión:

03/03/2014 16:09:47

472

☐ DEVOLUCION

DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063321

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO

Av Calle 117 No 89-25 Casa 4 Conjunto Residencial Bariloche 2

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KGU-15591**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000598 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N° KGU-15591** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 27-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063321

C. COPIA:- **HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**

:- **HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**

472

Sticker de Devolución

Motivos de Devolución

☐

 Desconocido

☐

 Dirección Errada

☐

 No Reclamado

☐

 Rehusado

☐

 No Reside

OTROS

☐

 Apartado Clausurado

☐

 Cerrado

☒

 No Existe Número

☐

 Fallecido

☐

 No Contactado

☐

 Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha

4

MAR

2014

9:15

Hora

Ernesto Vargas

Nombre legible del distribuidor

C.C. 80.851.746

C.C.

655

Sector

NORTE

Centro de Distribución

8925

Observaciones

may cl/ 12/ 874

Observaciones

Intento de entrega No. 2

Fecha

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN142951588C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 HECTOR ALFONSO
Dirección:
 AV CLL 127 No 89 -25 CASA 4
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmision:
 03/03/2014 16:09:47

472 ☐ DEVOLUCION
 DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063321

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO

Av Calle 117 No 89-25 Casa 4 Conjunto Residencial Bariloche 2

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KGU-15591**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000598 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N° KGU-15591** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 27-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063321

C. COPIA:- **HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**

:- **HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4. Bogotá D.C.**

472

Motivos de Devolución

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063661

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

MARCO ANIBAL GUIO DIAZ

CARRERA 7 No. 12 B-63 OFC 607 EDIFICIO SAN PABLO

Bogotá - D.C.

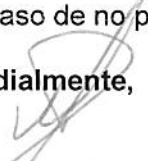
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KCD-11221**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000599 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N? KCD-11221** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes

Revisó: María del Pilar Ramírez

Fecha de elaboración: 28-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063661

C. COPIA:- MARCO ANIBAL GUIO DIAZ CARRERA 111 No. 153 B-25 INT y/o CASA 223. Bogotá D.C.

472		Sticker de Devolución	
Motivos de Devolución		OTROS	
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado		
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado		
☐ No Reclamado	☒ No Existe Número		
☐ Rehusado	☐ Fallecido		
☐ No Reside	☐ No Contactado		
	☐ Fuerza Mayor		
Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: 4/3/14	Fecha: DIA MES AÑO		
Hora: 12:58	Hora:		
Nombre legible del distribuidor: GUANO RODRIGUEZ	Nombre legible del distribuidor:		
C.C.: 7-222-621	C.C.:		
636	Sector:		
SECTE	Centro de Distribución:		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		
Observaciones: 108 pas-1			
A km 111 Bis			
Entre 153 y 154-			
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2		F-9385	

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

EN NO:
RN142951407CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
MARCO ANIBAL GUIO DIAZ
Dirección:
CR 111 No 153B -25 INT Y/O
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.
Preadmisión:
03/03/2014 16:09:47

472 ☐ DEV ☐ DESTIN ☐ DION ☐ O

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063171

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C

Señor (a):
RAFAEL ALBERTO RODRIGUEZ RINCON
AVENIDA JIMENEZ N° 7-25 OFC 912
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

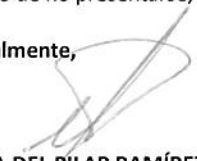
Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que relacionaré a continuación, se han proferido las resoluciones, que de la misma manera indicaré posteriormente, las cuales deben ser notificadas personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

RESOLUCIÓN	RESUELVE
NUMERO 000596 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N° KJ7-10411
NUMERO 000600 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N° KJ7-14301

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto..

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes
Revisó: María del Pilar Ramírez Osorio
Fecha de elaboración: 27-02-2014
Número de radicado que responde: 20142120063171
C. COPIA: -RAFAEL ALBERTO RODRIGUEZ RINCON CARRERA 64 No. 94-25 Bogotá – D.C.

472

Sticker de Devolución

Motivos de Devolución

Desconocido

Dirección Errada

No Reclamado

Rehusado

No Reside

OTROS

Apartado Clausurado

Cerrado

No Existe Número

Fallecido

No Contactado

Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

Fecha

04/03/14

5

Hora

11:05

Nombre legible del distribuidor

Jairo Villanueva

C.C.

C.C. 80.226.186

Sector

466

Centro de Distribución

NOUB

Observaciones

Al Hacer unoj nice
Victor jarcia

Fecha

DA

MES

AÑO

14

14

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:

CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

ENVIO:

RN142951605C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

RAFAEL ALBERTO

Dirección:

CR 64 No 94 -25

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

Preadmision:

03/03/2014 16:09:47

472

☐ DEVOLUCION

DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120063891

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:

SOCIEDAD PROMOTORA MINERA Y CONSTRUCTORA LTDA
CALLE 98 No. 22-64 OFC 314
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **15558**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 000589 DEL 26 DE FEBRERO DE 2014** por medio de la cual **SE PERFECCIONA UNA CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 15558** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

~~Cordialmente,~~

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes

Revisó: María del Pilar Ramírez

Fecha de elaboración: 28-02-2014

Número de radicado que responde: 20142120063891

C. COPIA:- **SOCIEDAD PROMOTORA MINERA Y CONSTRUCTORA LTDA** TR. 17 A No. 10-27 Bogotá D.C.

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co

472

Sticker de Devolución

Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha 02/03/14	Fecha DÍA MES AÑO
Hora 10:15	Hora
Nombre legible del distribuidor Jorge Triana	Nombre legible del distribuidor
C.C. 13761665	C.C.
Sector 459	Sector
Centro de Distribución Pte	Centro de Distribución
Observaciones En calle 100 No 1009	Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

E-9385

REMITENTE

Nombre/ Razón Social

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:

CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

ENVIO:

YG036608549C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

SOCIEDAD PROMOTORA

Dirección:

CLL 98 No 22 -64 OFI 314

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

Preadmision:

03/03/2014 16:07:49

472

☒ DEVOLUCION

DESTINATARIO